DIDACONTROL SAS
NIT: 900461471-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CRA 30A NO 42 35, Palmira, VALLE DEL CAUCA, Colombia
Tel. 2744394
Email. gerencia@didacontrol.com

76-1-2022-008770
23-06-2022
76-9227

Autorización factura electrónica de venta No. 18764020839194 válida desde 2021-11-08 hasta 2022-11-08 rango desde FE218 hasta FE1000.

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT:	899999034
Dirección:	CALLE 52 N. 2BIS - 15, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	4315800
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	21/07/2022
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE292**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**05:01:16**
FECHA FIRMADO:	**21/06/2022 11:21:16**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	06	2022	21	07	2022

No. Orden comprador	CPU 1516-3 PN/DP	**Fecha**	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Paquete de formacion CPU 1516-3 PN/DP	WSD	1,00	$14.665.000,00	19,00	0,00	$14.665.000,00

Notas:
#$36-02-00-076-922710;CO1.PCCNTR.3614002;jgalvarez@sena.edu.co#$ Contrato CO1.PCCNTR.3614002 SENA CEAI.

SON: (diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos cincuenta pesos)
CUFE: ffd4abf44f8a390bce9b4e63fd7ff3ef533084151ae329193db17e6aa88615bca2618fee4539c78dd008427ad60ff61f

Subtotal:	$14.665.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$2.786.350,00
Total:	$17.451.350,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$14.665.000,00	19,00%	$2.786.350,00

Firma Digital: jZJL19mla5CEhKQZI73KB0HQF6yk9LFxqy8BV+wJp1ucNSki1MbTsp0V39fv01J/jLlCSKTlCfxB14SiZGgObil1a8L3woMltpyTkbgVUCZDicSRWzM
aTTowPW+xCdjsveeA8gSOJxfJ71nSNUBqkrLO2hApHNaAgiB34u8u4vUMFasVaZYqwF40Px9ySj/jDWOMLU9hAQEKxNx8cM3DrSqRGB8z5JzNb4Dlku
GJYrv+yRtUaRmehazGtcKtuMbpJTaAqawYFjoce7eObHppK0z2iPbnsS56os9DMTVUJqKHvc6PtOOvGVWdFFmWPrnapGgPluArBv1CSifwTcgvNQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764020839194

(415)7707212489984(8020) **0018764020839194**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900461471	8				

11. Razón social
DIDACONTROL S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Palmira

Cód. 15

24. Dirección
CR 30 A 42 35 BRR BERLIN

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Palmira

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-11-08 / 12:34:02 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VALLEJO REVELO MILE JOHANA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 29665308 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización DIDACONTROL S.A.S.

997. Fecha formalización 2021-11-08/12:34:02

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764020839194

(415)7707212489984(8020) **001876402083919 4**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900461471	8				

11. Razón social
DIDACONTROL S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DIDACONTROL S.A.S. CR 30 A 42 35 BRR BERLIN	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	218	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO